



FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
REGIÓN XALAPA



ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR

PROTOCOLO BÁSICO DE TRABAJO RECEPCIONAL

Aspirante: Nombre / Apellido Paterno / Apellido Materna

Título tentativo de la investigación

Se escribe el título propuesto para el protocolo de investigación; que se acorde a las temáticas que comprenden el programa de estudio.

Debe ser corto, preciso y conciso; y debe dejar claro los objetivos y variables centrales del estudio.

Planteamiento del problema

En este apartado se debe fundamentar la necesidad de realizar investigación de manera tal que, quede claro la problemática a investigar y las preguntas que orientarán la investigación.

Debe reflejar que el candidato se ha documentado sobre el problema y ha realizado una exhaustiva revisión bibliográfica sobre el tema.

Máximo tres cuartillas.

Objetivos de la investigación

Se plantean los objetivos generales y específicos de la investigación. El objetivo general debe indicar lo que se espera lograr con el estudio en términos de conocimiento y los objetivos específicos, la descomposición y secuencia lógica del objetivo general de forma cuantitativa.

Máximo una cuartilla

Justificación y delimitación de la investigación

Se describe el tipo de conocimiento que se estima obtener a partir de razones teóricas y prácticas y se define la dimensión del respectivo estudio.

Lo anterior con la finalidad de brindar un argumento viable acerca de la realización de la investigación y su aplicabilidad.

Máximo tres cuartillas.

Marco de referencia teórica de la investigación

Se presentan las principales y más recientes investigaciones sobre el tema objeto de estudio para fundamentar la investigación que se va realizar.

Asimismo, se precisan aquellos conceptos relevantes en la investigación que va a desarrollarse.

Máximo cinco cuartillas.

Metodología

Presentación de los procedimientos que se aplicarán para alcanzar los objetivos. Para ello es necesario, definir el diseño de la investigación, plantear el tipo de estudio con que va a desarrollarse la investigación, formular las hipótesis de la investigación (de ser necesario) y definir la población objeto de la investigación y el tamaño de la muestra que aportará la información.

Se mencionan las fuentes que aportarán la información, las técnicas que se van a utilizar, para la obtención de la respectiva investigación y se especifica cómo se procesará la información recolectada.

Máximo dos cuartillas.

Contribuciones originales esperadas

Expresar los productos y beneficios que se espera obtener del trabajo de investigación, así como su relevancia en relación con el programa de estudio.

Máximo una cuartilla.

Impacto social esperado

Sustentar la realización de la investigación respecto a la magnitud del problema, la trascendencia de su estudio, su factibilidad, vulnerabilidad e impacto social; en congruencia con las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del programa de estudio.

Máximo dos cuartillas.

Vinculación con el Sector Productivo.

Especificar el tipo de cooperación y/o vinculación que se genera a partir de la investigación con el sector productivo y otras instituciones; así como la responsabilidad en los resultados.

Asimismo, mencionar los usuarios potenciales de los resultados de su investigación así como la vinculación con el entorno.

Máximo una cuartilla.

Referencias

En este apartado se enumeran las fuentes de información utilizadas durante el desarrollo del protocolo así como, las diversas fuentes relacionadas con metodología de la investigación, y otras que le permitan actualizar sus conocimientos en este campo. Deben presentarse de acuerdo con las reglas académicas APA.